



CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

¿Cómo obtengo mi Certificado de Información sobre Solvencia con el Fisco?



¿QUÉ ES EL CERTIFICADO DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA CON EL FISCO?

Es un documento emitido por la Contraloría General del Estado, en el que se detalla la información que presenta una persona natural o jurídica sobre la existencia de procesos judiciales, requerimientos de pago, procesos administrativos disciplinarios, dictámenes e informes de auditoría, inscritos por las Entidades, Empresas Públicas y la Contraloría General del Estado en el Sistema CONTROLEG II.

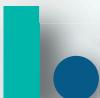
Art. 4, inciso b) de la Resolución No. CGE/118/2022



MARCO LEGAL



Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales



Decreto Supremo No. 23215



Decreto Supremo No. 24278



Resolución No. CGE/118/2022



Resolución No. CGE/090/2024

Siga el QR para acceder a la
biblioteca normativa de la
página web de la Contraloría
General del Estado.



¿CÓMO OBTENGO MI CERTIFICADO DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA FISCAL?

Ingresé a la página web de la Contraloría General del Estado a través del siguiente link:

<https://www.contraloria.gob.bo/servicios/solvencia-fiscal/>



O escanee el código QR para ingresar:



Descargue el formulario de acuerdo a su requerimiento:

- Persona Natural
(Formulario 3232)
- Persona Jurídica
(Formulario 3233)

Formularios



Formulario 3232. Solicitud de Certificado de Información sobre Solvencia con el Fisco - Personas Naturales



Guía de llenado Formulario 3232



Formulario 3233 Solicitud de Certificado de Información sobre Solvencia con el Fisco - Personas Jurídicas



Guía de llenado Formulario 3233

LLENADO DEL FORMULARIO

Introduzca los datos en el formulario, de manera cuidadosa.

Encontrará guías para el llenado del formulario en la página web.

Puede acceder al video-tutorial en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=5AVywbgm3do&t=1s>

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA CON EL FISCO - PERSONAS NATURALES

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA CON EL FISCO - PERSONAS JURÍDICAS

LUGAR Y FECHA DE LA SOLICITUD: _____ HORA: _____

DATOS DEL(A) SOLICITANTE Y OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN:

OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN (Describir en detalle el motivo del trámite): _____

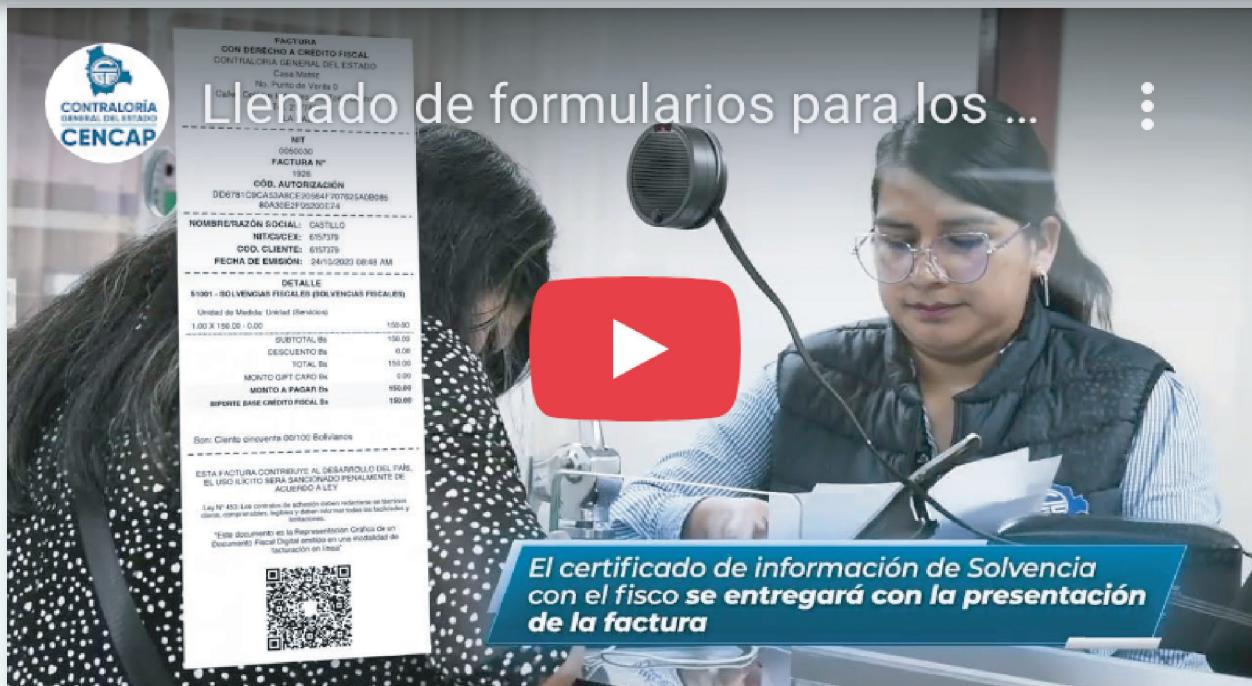
DOCUMENTACIÓN EN FOTOCOPIA SIMPLE QUE ADJUNTA:

GESTIÓN POR REPRESENTACIÓN: Datos del representante y documento que lo acredita como tal

FIRMA DEL SOLICITANTE

RECEPCIÓN DEL CERTIFICADO (Lugar en donde se recibe el documento): _____

FIRMA DEL(A) REPRESENTANTE LEGAL



→ Consigne el lugar, la fecha y la hora en que inicia la solicitud:

1. LUGAR y FECHA DE LA SOLICITUD: **_LA PAZ_ , _24_ / _07_ / _2024_ HORA _17:10_**

→ Datos del solicitante y objeto de la certificación:

Persona natural - Ejemplo:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	APELLIDO CÓNYUGE		
PÉREZ	CÁRDENAS	JUAN FELIPE			
No. DOC. IDENTIDAD (D.I.)	DOMICILIO ACTUAL (Calle/Av./Zona/Numeración)		TELÉFONO(S)		
9998877	AV. SAN MARTÍN, CALLE UGARTE, No. 777		70070700		
OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN (Describir en detalle el motivo del trámite)			ENTIDAD SOLICITANTE		
CONVOCATORIA PÚBLICA No. XXX/2024			ENTIDAD QUE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO		
Correo Electrónico	Juanfelipepererezcardenas123@correo.com				

Persona jurídica - Ejemplo:

RAZÓN SOCIAL	TIPO SOCIETARIO	Nº DE NIT
LAHORTE VENTURA CARMELO	SOCIEDAD ANÓNIMA	7775523015
NRO DE TELÉFONO	DOMICILIO ACTUAL (Calle/Av./Zona/Numeración)	No. DOC. IDENTIDAD (D.I.)
2223344	ZONA RETAMAS, AV. CERCADO, No. 333	77755230
DATOS DEL(A) REPRESENTANTE LEGAL (Apellido Paterno, Materno y del Conyuge según D.I.)		ENTIDAD SOLICITANTE
NUÑEZ APAZA MARIA FERNANDA		ADUANA NACIONAL
OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN (Describir en detalle el motivo del trámite)		GERENCIA REGIONAL - LA PAZ
ELABORACIÓN DE ESTANERÍAS PARA LA ADUANA NACIONAL - LA PAZ		
Correo Electrónico	Aduananacionallapaz@correo.com	MONTO Bs.
		100.000

► Marque con una X toda aquella documentación que irá adjunta a su solicitud:

3. DOCUMENTACIÓN EN FOTOCOPIA SIMPLE QUE ADJUNTA: Marcar con una X

- Documento de identidad del solicitante
 Convocatoria pública
 Documento de designación o nombramiento

- Contrato, carta de adjudicación
 Documento de solicitud de actualización
 Otro (detallar) _____



IMPORTANTE: No olvide adjuntar la fotocopia simple de los documentos que marcó con una X.

► Si está realizando el trámite en representación de una tercera persona, debe llenar los siguientes campos:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	APELLIDO DEL CÓNYUGE	NOMBRES	No. DOC. IDENTIDAD (D.I.)
MARTÍNEZ	PÉREZ		JUANA	1234567
TIPO y No. DOCUMENTO (Poder, Carta Notariada, Carta de Autorización)			LUGAR y No. NOTARÍA DE FE PÚBLICA	
CARTA NOTARIADA No. 015/2024			LA PAZ, NOTARÍA DE FE PÚBLICA No. 02	

Los documentos que puede presentar en este caso son:

- Fotocopia simple del Testimonio de Poder Especial o General.
- Carta Notariada de Autorización (Original).
- Carta de Autorización (Original) firmada por la MAE o Gerente Propietario, adjuntando fotocopia de credencial u otro documento que acredite que dicha persona forma parte de la Entidad o la Empresa Pública o Privada.

► Una vez firmado el formulario, debe entregarlo en oficinas de la Contraloría General del Estado. Para consultar nuestras direcciones escanee el siguiente código QR:



► Al entregar el formulario, debe realizar el pago correspondiente a la tasa de contraprestación para el otorgamiento del certificado. El costo varía de acuerdo al trámite que desea realizar y esta regulado por la Resolución No. CGE/090/2024, que se encuentra disponible para su revisión en la página web de la CGE. Escanee el código QR para más información:



► El cargo de Recepción de Certificado será llenado cuando recoja su Certificado de Solvencia:

RECEPCIÓN DEL CERTIFICADO (Llenar a tiempo de recoger el Certificado)

Yo, PÉREZ CÁRDENAS JUAN FELIPE en fecha 25 / 07 / 2024 en virtud al documento que me faculta para el recojo (detallar) SOLVENCIA FISCAL he recibido el Certificado N° AB-789 firmando en constancia.



FIRMA DEL(A) RECEPTOR(A)

Nº D.I. 1234567



IMPORTANTE

La extensión de su Certificado de Información sobre Solvencia con el Fisco tarda, como mínimo: **24 horas**.



Al recoger su Certificado debe portar su carnet de identidad y su factura de pago.

El trámite para conocimiento personal, no es válido para ser presentado en Entidades o Empresas Públicas.





Oficina Central - La Paz: Calle Colón esquina Indaburo; Telf: (591 - 2) 2177400

Beni: Av. Nicolás Suarez N° 517; Telf: (591 - 3) 4620138

Chuquisaca: Calle Bolívar N° 701 esquina Dalence; Telf: (591 - 4) 6453870

Cochabamba: Calle Jordán N° 351; Telf: (591 - 4) 4234003

Oruro: Calle 6 de Octubre entre Sucre y Murguía N° 6259; Telf: (591 - 2) 5277206

Pando: Av. 9 de Febrero N° 227; Telf: (591 - 3) 8422102

Potosí: Calle Frías N° 66; Telf: (591 - 2) 6223817

Santa Cruz: 2° Anillo/Av. Trinidad N° 706; Telf: (591 - 3) 3343252

Tarija: Calle La Madrid E N° 182 esq. Suipacha; Telf: (591 - 4) 6643779

www.contraloria.gob.bo